

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N°****0025/2024**

FECHA:

11/6/2024

Solicitud de Compra No.:

2024-0022

SUMINISTRANTE: DPG, S.A DE C.V.

Fax: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

DUI: \_\_\_\_\_

NRC: \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>COMPARACIÓN DE PRECIOS-BIENES No CP- OC- 28-2024 - Ref.: 800-2024-P0073 denominado "SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES"</b>		
5,000	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA CON PERFORACIÓN PARA FASTENERS (UNIDAD)	\$0.05	\$ 250.00
1,000	FOLDER MANILA T/OFICIO CON PERFORACIÓN PARA FASTENERS (UNIDAD)	\$0.06	\$ 60.00
1,800	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA BÁSICO T-830 (UNIDAD)	\$1.71	\$ 3,078.00
4,000	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO SIN VENTANILLA (UNIDAD)	\$0.02	\$ 80.00
200	TIRRO DE 3/4 X 25 MTS. (ROLLO)	\$0.40	\$ 80.00
50	ORDER BOOK No.144 (UNIDAD)	\$1.09	\$ 54.50
24	CARTAPACIO DE 1" # 12 COLOR BLANCO, PANORÁMICO (UNIDAD)	\$3.38	\$ 81.12
600	LIBRETA TAQUIGRÁFICA DE 60 o 70 HOJAS, CON ESPIRAL (UNIDAD)	\$0.56	\$ 336.00
10	PAPEL CARBON, TAMAÑO CARTA (CAJA X 100 UNIDADES)	\$3.68	\$ 36.80
300	PLUMÓN PERMANENTE COLOR AZUL Y NEGRO PUNTA CINCEL, SECADO RÁPIDO Y BARRIL DE ALUMINIO (UNIDAD)	\$0.29	\$ 87.00
360	PLUMÓN FLUORESCENTE COLOR VERDE Y AMARILLO MARCADOR, FLUORESCENTE (UNIDAD)	\$0.27	\$ 97.20
5,000	BOLÍGRAFO VARIOS COLORES (4,700 COLOR AZUL, 200 NEGROS Y 100 ROJOS) BARRIL HEXAGONAL, TRANSPARENTE, PUNTA MEDIANA, SIN ROSCA (UNIDAD)	\$0.14	\$ 700.00
1,000	LÁPIZ DE GRAFITO 2 HB CON BORRADOR(UNIDAD)	\$0.07	\$ 70.00
200	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" PARA SELLAR CAJAS (ROLLO)	\$0.39	\$ 78.00
VALOR EN LETRAS:			
<b>CINCO MIL OCHENTA Y OCHO 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ÁMERICA</b>		<b>PASAN...</b>	<b>\$5,088.62</b>

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo GeneralCOMP. PRESUPUESTARIO: 3322

Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional

LIC. CLARISA DE ARTEAGA  
DIRECTOR (A) UCP

LICDA. KAREN BEATRIZ VASQUEZ RIVAS  
ACUERDO NO. 737/2024

ADJUDICACIÓN

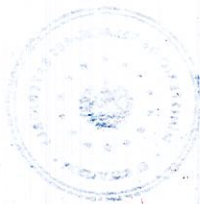
Original PROVEEDOR

DIRECTOR(A) UFI

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**Nota:** La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico [denunciassoborno@rre.gob.sv](mailto:denunciassoborno@rre.gob.sv), para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico [denuncias@dinac.com.sv](mailto:denuncias@dinac.com.sv), y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0025/2024**

FECHA: 11/6/2024

Solicitud de Compra No.: 2024-0022

SUMINISTRANTE: DPG, S.A DE C.V. Fax: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_ DUI: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>VIENEN...</b>		<b>\$6,251.42</b>
360	CLIP BINDER DE 3/4" DE 19 MM (UNIDAD)	\$ 0.04	\$ 14.40
360	CLIP BINDER DE 1 1/4" DE 32 MM (UNIDAD)	\$ 0.07	\$ 25.20
360	CLIP BINDER DE 2" DE 51 MM (UNIDAD)	\$ 0.15	\$ 54.00
60	DISPENSADOR DE ESCRITORIO DE CINTA ADHESIVA DE 3/ 4 Y 36 YARDAS COLOR NEGRO (UNIDAD)	\$ 1.78	\$ 106.80
100	BANDAS DE HULE (CAJA)	\$ 0.76	\$ 76.00
24	FECHADOR CORRIENTE 1010 (UNIDAD)	\$ 0.86	\$ 20.64
60	SACAGRAPA METÁLICO COLOR NEGRO PARA GRAPAS 26/6 (UNIDAD)	\$ 0.37	\$ 22.20
60	CERA CUENTA DOCUMENTOS (UNIDAD)	\$ 0.85	\$ 51.00
200	POST IT 3 X 3" COLOR NEON (BLOCK)	\$ 2.87	\$ 574.00
1,000	SEPARADORES DE DOCUMENTOS # 12, DE COLORES, TAMAÑO CARTA, CARTULINA FUERTE Y DOBLE (BOLSA DE 5 UNIDADES)	\$ 0.42	\$ 420.00
200	BANDERITAS SEMITRANSSPARENTES AUTO-ADHESIVAS, BLOQUE DE 5 COLORES, DE 45 X 12 mm (BLOCK)	\$ 1.21	\$ 242.00
60	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA COLOR AZUL (UNIDAD)	\$ 0.35	\$ 21.00
500	FUNDA PROTECTORA DE DOCUMENTOS TRANSPARENTE, PLÁSTICO RESISTENTE (UNIDAD)	\$ 0.02	\$ 10.00
50	PEGAMENTO LIQUIDO, PARA PAPEL (BOTE 4 ONZ )	\$ 0.50	\$ 25.00
	<b>SUBTOTAL DE LO DESCRITO</b>		<b>\$1,662.24</b>
<b>VALOR EN LETRAS:</b>			
<b>SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE 66/100 DÓLARES</b>		<b>PASAN...</b>	<b>\$7,913.66</b>
<b>DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ÁMÉRICA</b>			

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: 3322

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

DIRECTOR (A) UCP

LICDA. KAREN BEATRIZ VASQUEZ ROMAS

ADJUBICACIÓN 2024 Original PROVEEDOR

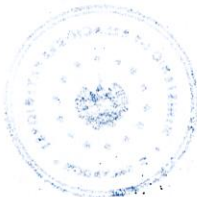
DIRECTOR(A) UFP



**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**Nota:** La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico [denunciassoborno@rre.gob.sv](mailto:denunciassoborno@rre.gob.sv), para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico [denuncias@dinac.com.sv](mailto:denuncias@dinac.com.sv), y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente  
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N°****0025 /2024****FECHA:**

11/6/2024

**Solicitud de Compra No.:**

2024-0022

**SUMINISTRANTE:**

DPG, S.A DE C. V.

**Fax:****NIT:****DUI:****NRC:****Tel.:**

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>VIENEN...</b>		<b>\$5,088.62</b>
500	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4 x 36 MT, PARA DISPENSADOR DE ESCRITORIO (ROLLO)	\$ 0.15	\$ 75.00
60	ENGRAPADORA METÁLICA TIRA COMPLETA PARA 20 HOJAS (UNIDAD)	\$ 2.83	\$ 169.80
100	GRAPA STANDART 26/6 CON PUNTA DE CINCEL (CAJA)	\$ 0.72	\$ 72.00
50	BORRADOR DE GOMA BLANCA PARA LÁPIZ (UNIDAD)	\$ 0.10	\$ 5.00
50	BORRADOR DE CAÑUELA, TIPO LÁPIZ (UNIDAD)	\$ 1.88	\$ 94.00
60	TIJERA DE 8" DE ACERO INOXIDABLE METÁLICA, PARA USO GENERAL (UNIDAD)	\$ 0.95	\$ 57.00
100	FASTENER PLÁSTICO DE COLORES, DE VINIL, DE 8 cm. (CAJA DE 50 UNIDADES)	\$ 1.04	\$ 104.00
60	ALMOHADILLA CON TINTA AZUL PARA ENTINTAR SELLOS (UNIDAD)	\$ 0.79	\$ 47.40
60	PERFORADOR METÁLICO DE 2 ORIFICIOS, CON CAPACIDAD DE PERFORAR 20 HOJAS (UNIDAD)	\$ 2.14	\$ 128.40
50	REGLA PLÁSTICA DE 30 CM. (UNIDAD)	\$ 0.16	\$ 8.00
12	SACAPUNTA DE ESCRITORIO CON SUJETADOR (UNIDAD)	\$ 5.85	\$ 70.20
100	PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 40 GRAMOS (UNIDAD)	\$ 0.54	\$ 54.00
400	CLIP # 1 DE COLORES DE 33 MM, CON FORRO PLÁSTICO (CAJA X 100 UNIDADES)	\$ 0.34	\$ 136.00
200	CLIP # 2 DE COLORES, JUMBO, DE 50mm, CON FORRO PLÁSTICO (CAJA X 100 UNIDADES)	\$ 0.71	\$ 142.00
	<b>SUBTOTAL DESCRITO</b>		<b>\$1,162.80</b>
<b>VALOR EN LETRAS: SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ÁMERICA PASAN...</b>			<b>\$6,251.42</b>

**NOTA IMPORTANTE:** Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo GeneralCOMP. PRESUPUESTARIO: 3322

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

DIRECTOR (A) UCP

LICDA. KAREN BEATRIZ VASQUEZ RIVAS  
ACUERDO No. 734/2024

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

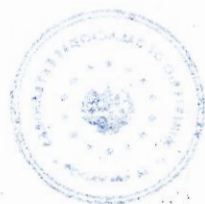
DIRECTOR(A) UFI



**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**Nota:** La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico [denunciassoborno@rre.gob.sv](mailto:denunciassoborno@rre.gob.sv), para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico [denuncias@dinac.com.sv](mailto:denuncias@dinac.com.sv), y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA N°**

**0025 /2024**

**FECHA:**

11/6/2024

**Solicitud de Compra No.:**

2024-0022

**SUMINISTRANTE:**

DPG, S.A DE C.V.

**Fax:**

**NIT:**

**DUI:**

**NRC:**

**Tel.:**

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>VIENEN...</b>		<b>\$7,913.66</b>
24	TINTA PARA SELLOS COLOR AZUL PARA ENTINTAR ALMOHADILLA, SISTEMA ROLL-ON (BOTE DE 2 ONZ)	\$1.06	\$ 25.44
12	TINTA PARA SELLOS COLOR AZUL PARA ENTINTAR ALMOHADILLA, BOTE DE GOTE. (BOTE DE 2 ONZ)	\$0.42	\$ 5.04
<p><b>NOTA:</b> El proveedor adjudicado, no cotizó los productos que fueron requeridos en el Documento de solicitud de cotización en los Items siguientes: <b>1,2,3,4,15,42</b></p> <p><b>VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> El plazo de entrega sera a partir de notificada la Orden de Compra hasta el 30 de noviembre de 2024.</p> <p><b>CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN:</b> Según oferta presentada y lo establecido en el Documento de solicitud de cotizaciones.</p> <p><b>FORMA DE ENTREGA:</b> Los bienes serán entregados en los meses de junio agosto y octubre (tres entregas), las cuales serán coordinadas con el Administrador de la Compra y deberán ser entregados a más tardar 5 días hábiles posteriores a la fecha en que se realice el pedido.</p> <p><b>EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:</b> Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p><b>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> -----</p> <p><b>UNIDAD SOLICITANTE:</b> Unidad de Servicios Generales</p>			
<b>SUBTOTAL DE LO DESCRITO</b>			<b>\$30.48</b>
<b>VALOR EN LETRAS:</b>			
<b>SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			<b>\$7,944.14</b>

**NOTA IMPORTANTE:** Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fondo General

**COMP. PRESUPUESTARIO:** 3323

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

**DIRECTOR (A) UCP**

LICDA. KAREN BEATRIZ VASQUEZ RIVAS

**ADJUDICACIÓN**

Santiago Méndez Reyes

**DIRECTOR(A) UFI**



**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**Nota:** La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico [denunciassoborno@rre.gob.sv](mailto:denunciassoborno@rre.gob.sv), para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico [denuncias@dinac.com.sv](mailto:denuncias@dinac.com.sv), y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.

